

Ministerio de Economía y Finanzas

Programa de Modernización de la Administración Financiera

Contrato de Préstamo BID 4812/OC-EC

Adquisición de PCS de Escritorio y de Equipos portátiles

**Licitación Pública Internacional
No. EC-L1249-P000014**

BOLETIN ENMIENDA Nro. 5

**ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE OFERTAS
(PRÓRROGA DE PLAZO 11 DE ABRIL DE 2025)**

La Comisión de Evaluación y calificación, en referencia al plazo de recepción de ofertas, ve la necesidad de extender el plazo de recepción de ofertas, en virtud de las aclaraciones y enmiendas realizadas a los DDL en boletines publicados; ampliación de plazo que se la hace conforme a lo establecido en las **PARTE I - Procedimientos de Licitación**, Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 22. Plazo para la Presentación de las Ofertas, 22.2 “El Comprador puede, a su criterio, extender el plazo para la presentación de Ofertas modificando el Documento de Licitación, de acuerdo con la IAO 8, en cuyo caso todos los derechos y las obligaciones del Comprador y de los Oferentes sujetos a la fecha límite original para presentar las Ofertas quedarán sujetos a la nueva fecha límite”.

“8. Enmienda al Documento de Licitación:

8.1 El Comprador podrá, en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de Ofertas, modificar el documento de licitación mediante la publicación de enmiendas.

8.2 Todas las enmiendas publicadas formarán parte del documento de licitación y se comunicarán por escrito a todos los interesados que hayan obtenido el Documento de Licitación del Comprador de acuerdo con lo dispuesto en la IAO 6.3. Asimismo, el Comprador publicará sin demora la enmienda en su página web, con arreglo a la IAO 7.1.

8.3 A fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta la enmienda para la preparación de sus Ofertas, el Comprador podrá, a su discreción, prorrogar el plazo de presentación de Ofertas con arreglo a la IAO 22.2”.

BOLETÍN DE ENMIENDA No. 5

Enmienda 1.

Sección II, Datos de la Licitación (DDL)

TEXTO ORIGINAL (DONDE DICE):

D. Presentación y Apertura de las Ofertas	
IAO 22.1	Atención: Coordinadora de Programas BID, Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador Domicilio: Ministerio de Economía y Finanzas, Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Número de piso/oficina: Piso 10, Bloque morado, Coordinación General Administrativa Financiera Ciudad: Distrito Metropolitano de Quito Código postal: 170506 País: Ecuador Teléfono: +(593 2) 3998300/400/500, extensión 1406 La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: Fecha: 11 de abril de 2025 Hora: 10h00 de Ecuador Los Oferentes no tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónica.

IAO 25.1	<p>La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes: Ministerio de Economía y Finanzas, Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Número de piso/oficina: Piso 10, Bloque morado, Sala de reuniones de la Coordinación General Administrativa Financiera Ciudad: Distrito Metropolitano de Quito. País: Ecuador Fecha: 11 de abril de 2025 Hora: 11h00 de Ecuador</p>
-----------------	---

TEXTO MODIFICADO (DEBE DECIR):
Sección II, Datos de la Licitación (DDL)

D. Presentación y Apertura de las Ofertas	
IAO 22.1	<p>Atención: Coordinadora de Programas BID, Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador Domicilio: Ministerio de Economía y Finanzas, Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Número de piso/oficina: Piso 10, Bloque morado, Coordinación General Administrativa Financiera Ciudad: Distrito Metropolitano de Quito Código postal: 170506 País: Ecuador Teléfono: +(593 2) 3998300/400/500, extensión 1406 La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: Fecha: 17 de abril de 2025 Hora: 10h00 de Ecuador Los Oferentes no tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónica.</p>
IAO 25.1	<p>La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes: Ministerio de Economía y Finanzas, Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Número de piso/oficina: Piso 10, Bloque morado, Sala de reuniones de la Coordinación General Administrativa Financiera Ciudad: Distrito Metropolitano de Quito. País: Ecuador Fecha: 17 de abril de 2025 Hora: 11h00 de Ecuador</p>

TEXTO ORIGINAL (DONDE DICE):

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (SDO)

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10h00 del 11 de abril de 2025. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado, a las 11h00 del 11 de abril de 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

TEXTO MODIFICADO (DEBE DECIR):

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **10h00 del 17 de abril de 2025** Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado, a las **11h00 del 17 de abril de 2025**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

ENMIENDA No. 2

Que enmienda a la ENMIENDA No. 7 del Boletín No. 4.

MODIFÍCASE, el Documento de Licitación (DDL),
Sección VI. Requisitos de Bienes y Servicios Conexos
Pág. 91

TEXTO ORIGINAL (DONDE DICE):

2. Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento

[El Comprador deberá completa este cuadro. Las fechas de finalización deberán ser realistas y congruentes con las fechas requeridas de entrega de los bienes (de acuerdo a los Incoterms)].

Servicio	Descripción del servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios
<i>1</i>	<p><i>Despliegue de sistema operativo</i></p> <p>Despliegue de Windows 11 Pro, Enterprise o similar, así como software de oficina (definido por el MEF), en todos los equipos ofertados mediante algún software propio de despliegue masivo de equipos.</p> <p>Nota: El software de oficina serán provisto por el MEF.</p> <p><i>Despliegue de drivers y software del fabricante</i></p> <p>Instalación del 100% de drivers y software del fabricante (gratuito), provisto por el fabricante, en los equipos ofertados</p> <p><i>Imagen de sistema operativo para despliegue</i></p>	354	<i>[Indique la unidad física de medida de los rubros de servicios].</i>	<p>Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, piso 10, bloque morado, Bodegas del Ministerio de Economía y Finanzas, los horarios permitidos para ingresar carga al edificio son:</p> <p><i>De lunes a viernes</i> <i>07h00 a 09h00</i> <i>12h00 a 14h30</i> <i>16h30 a 18h00</i></p>	<i>Hasta 10 días a partir de la entrega de los bienes.</i>

	<p>a) Debe generarse una imagen para computadores portátiles</p> <p>b) Debe generarse una imagen para computadores de escritorio TIPO A</p> <p>c) Debe generarse una imagen para computadores de escritorio TIPO B</p> <p>d) Debe generarse una imagen para computadores de escritorio TIPO C</p>				
2	<p>Primer mantenimiento</p> <p>1 mantenimiento por año x 354 equipos x tres años</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO. - El mantenimiento preventivo periódico de los bienes deberá comprender el soporte técnico regular o periódico, los insumos, partes, piezas y todas las acciones necesarias para garantizar el perfecto estado de funcionalidad del bien de conformidad con las recomendaciones establecidas en los manuales del fabricante. El mantenimiento preventivo tendrá una frecuencia de ejecución de una vez por año durante el período de vigencia de la Garantía Técnica.</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - El mantenimiento correctivo de los bienes debe comprender la reparación (revisar SLA) del bien en caso de daño o defecto de funcionamiento, la provisión e instalación de repuestos, accesorios, piezas o partes, así como la oportunidad de ejecutar todas las acciones necesarias para garantizar su funcionalidad y operatividad. El mantenimiento correctivo será ejecutado tantas veces como incidentes de funcionamiento se presenten en los equipos, durante el período de vigencia de la Garantía Técnica.</p>	354		<p>Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, piso 10, bloque morado, Bodegas del Ministerio de Economía y Finanzas, los horarios permitidos para ingresar carga al edificio son: <i>De lunes a viernes</i> <i>07h00 a 09h00</i> <i>12h00 a 14h30</i> <i>16h30 a 18h00</i></p>	<p>Hasta 365 días</p> <p>A partir de la recepción de los bienes.</p>
3	<p>Segundo mantenimiento</p>	354		<p>Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, piso 10,</p>	<p>Hasta 730 días plazo</p>

	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO. - El mantenimiento preventivo periódico de los bienes deberá comprender el soporte técnico regular o periódico, los insumos, partes, piezas y todas las acciones necesarias para garantizar el perfecto estado de funcionalidad del bien de conformidad con las recomendaciones establecidas en los manuales del fabricante. El mantenimiento preventivo tendrá una frecuencia de ejecución de una vez por año durante el período de vigencia de la Garantía Técnica.</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - El mantenimiento correctivo de los bienes debe comprender la reparación (revisar SLA) del bien en caso de daño o defecto de funcionamiento, la provisión e instalación de repuestos, accesorios, piezas o partes, así como la oportunidad de ejecutar todas las acciones necesarias para garantizar su funcionalidad y operatividad. El mantenimiento correctivo será ejecutado tantas veces como incidentes de funcionamiento se presenten en los equipos, durante el período de vigencia de la Garantía Técnica.</p>		<p>bloque morado, Bodegas del Ministerio de Economía y Finanzas, los horarios permitidos para ingresar carga al edificio son: <i>De lunes a viernes</i> <i>07h00 a 09h00</i> <i>12h00 a 14h30</i> <i>16h30 a 18h00</i></p>	<p>contabilizado desde la fecha del último mantenimiento.</p>
	<p>Tercer mantenimiento</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO. - El mantenimiento preventivo periódico de los bienes deberá comprender el soporte técnico regular o periódico, los insumos, partes, piezas y todas las acciones necesarias para garantizar el perfecto estado de funcionalidad del bien de conformidad con las recomendaciones establecidas en los manuales del fabricante. El mantenimiento preventivo tendrá una frecuencia de ejecución de una vez por año durante el período de vigencia de la Garantía Técnica.</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO.- El</p>	<p>354</p>	<p>Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, piso 10, bloque morado, Bodegas del Ministerio de Economía y Finanzas, los horarios permitidos para ingresar carga al edificio son: <i>De lunes a viernes</i> <i>07h00 a 09h00</i> <i>12h00 a 14h30</i> <i>16h30 a 18h00</i></p>	<p>Hasta 1095 días plazo contabilizado desde la fecha del último mantenimiento.</p>

	<p>mantenimiento correctivo de los bienes debe comprender la reparación (revisar SLA) del bien en caso de daño o defecto de funcionamiento, la provisión e instalación de repuestos, accesorios, piezas o partes, así como la oportunidad de ejecutar todas las acciones necesarias para garantizar su funcionalidad y operatividad. El mantenimiento correctivo será ejecutado tantas veces como incidentes de funcionamiento se presenten en los equipos, durante el período de vigencia de la Garantía Técnica.</p>				
--	--	--	--	--	--

TEXTO MODIFICADO (DEBE DECIR):

2. Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento

[El Comprador deberá completa este cuadro. Las fechas de finalización deberán ser realistas y congruentes con las fechas requeridas de entrega de los bienes (de acuerdo a los Incoterms)].

Servicio	Descripción del servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios
1	<p>Despliegue de sistema operativo (354 equipos)</p> <p>Despliegue de Windows 11 Pro, Enterprise o similar, así como software de oficina (definido por el MEF), en todos los equipos ofertados mediante algún software propio de despliegue masivo de equipos.</p> <p>Nota: El software de oficina serán provisto por el MEF.</p> <p>Despliegue de drivers y software del fabricante</p> <p>Instalación del 100% de drivers y software del fabricante (gratuito), provisto por el fabricante, en los equipos ofertados</p> <p>Imagen de sistema operativo para despliegue</p> <p>e) Debe generarse una imagen para computadores portátiles</p>	1	Global	<p>Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, piso 10, bloque morado, Bodegas del Ministerio de Economía y Finanzas, los horarios permitidos para ingresar carga al edificio son:</p> <p><i>De lunes a viernes</i> 07h00 a 09h00 12h00 a 14h30 16h30 a 18h00</p>	<p>Hasta 10 días a partir de la entrega de los bienes.</p>

	<p>f) Debe generarse una imagen para computadores de escritorio TIPO A</p> <p>g) Debe generarse una imagen para computadores de escritorio TIPO B</p> <p>h) Debe generarse una imagen para computadores de escritorio TIPO C</p>				
2	<p>Mantenimiento preventivo Año 1. (354 equipos)</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO. - El mantenimiento preventivo periódico de los bienes deberá comprender el soporte técnico regular o periódico, los insumos, partes, piezas y todas las acciones necesarias para garantizar el perfecto estado de funcionalidad del bien de conformidad con las recomendaciones establecidas en los manuales del fabricante. El mantenimiento preventivo tendrá una frecuencia de ejecución de una vez por año durante el período de vigencia de la Garantía Técnica.</p>	1	Global	<p>Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, piso 10, bloque morado, Bodegas del Ministerio de Economía y Finanzas, los horarios permitidos para ingresar carga al edificio son:</p> <p><i>De lunes a viernes</i> 07h00 a 09h00 12h00 a 14h30 16h30 a 18h00</p>	<p>Hasta 365 días plazo.</p> <p>Contabilizado a partir de la recepción de los bienes.</p>
3	<p>Mantenimiento preventivo Año 2. (354 equipos)</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO. - El mantenimiento preventivo periódico de los bienes deberá comprender el soporte técnico regular o periódico, los insumos, partes, piezas y todas las acciones necesarias para garantizar el perfecto estado de funcionalidad del bien de conformidad con las recomendaciones establecidas en los manuales del fabricante. El mantenimiento preventivo tendrá una frecuencia de ejecución de una vez por año durante el período de vigencia de la Garantía Técnica.</p>	1	Global	<p>Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, piso 10, bloque morado, Bodegas del Ministerio de Economía y Finanzas, los horarios permitidos para ingresar carga al edificio son:</p> <p><i>De lunes a viernes</i> 07h00 a 09h00 12h00 a 14h30 16h30 a 18h00</p>	<p>Hasta 365 días plazo.</p> <p>Contabilizado a partir de la recepción del Mantenimiento preventivo Año 1.</p>
4	<p>Mantenimiento preventivo Año 3. (354 equipos)</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO. - El mantenimiento preventivo periódico de los bienes deberá</p>	1	Global	<p>Av. Amazonas s/n Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, piso 10, bloque morado, Bodegas del Ministerio de Economía y Finanzas, los horarios</p>	<p>Hasta 365 días plazo.</p> <p>Contabilizado a partir de la recepción del Mantenimiento preventivo Año 2.</p>

	comprender el soporte técnico regular o periódico, los insumos, partes, piezas y todas las acciones necesarias para garantizar el perfecto estado de funcionalidad del bien de conformidad con las recomendaciones establecidas en los manuales del fabricante. El mantenimiento preventivo tendrá una frecuencia de ejecución de una vez por año durante el período de vigencia de la Garantía Técnica.			permitidos para ingresar carga al edificio son: <i>De lunes a viernes</i> <i>07h00 a 09h00</i> <i>12h00 a 14h30</i> <i>16h30 a 18h00</i>	
--	--	--	--	--	--

Para constancia de lo actuado, suscriben los miembros de la Comisión Evaluación.

Mgs. Fanny Carmen Yanza Campos
Presidenta de la Comisión de Evaluación

Ing. Víctor Aumala Zambra
Representante del área requirente

Mgs. Wilson Alejandro Hidalgo Espín
Profesional afín al objeto de la contratación